



CONVOCATORIA OFERTA EMPLEO, CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, ENCARGADO/A TALLER.

La Fundación FASAD M.P. no dispone actualmente de una Bolsa de Empleo de profesionales para cubrir las necesidades de contratación temporal que se puedan suscitar con respecto a la categoría profesional de Encargado/a de Taller. Actualmente se da la ausencia por Incapacidad Temporal de la Encargada de Taller del Alojamiento Tutelar de la Fundación FASAD M.P., por lo que se hace preciso efectuar convocatoria pública destinada a efectuar su sustitución.

Para cumplir con los principios de igualdad, mérito y capacidad se han elaborado unas Bases que constituyen las reglas que han de seguirse en el proceso selectivo y que contienen, entre otras cuestiones, las titulaciones admisibles y el Baremo que ha de aplicarse. Los aspirantes deben estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones de Formación Profesional de Grado Superior: Mediación Comunicativa, Promoción de Igualdad de Género, Formación para la Movilidad Segura y Sostenible, Animación Sociocultural y Turística, Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

La oferta de empleo se anunciará en la Web de la Fundación, el Servicio Público de Empleo y en el Portal de Transparencia de la Administración Autonómica del Principado de Asturias.

El profesional contratado percibirá las retribuciones equivalentes a las establecidas en la Tabla Salarial de FASAD M.P. para un Encargado/a de Taller.

De esta decisión y del contenido de las Bases se ha dado traslado al Comité de Empresa de la Fundación.

Por todo lo expuesto,
DISPONGO:

1º Aprobar las Bases de la Convocatoria para la contratación laboral temporal de un/a Encargado/a de Taller de la Fundación FASAD M.P. en el centro trabajo Alojamiento Tutelar, en C/ Ernesto Winter S/N, Oviedo.

2º Ordenar su publicación en el Portal de Transparencia de la Administración Autonómica del Principado de Asturias (www.asturias.es), en la página web de la Fundación (www.fasad.org), y en la web trabajastur (www.asturias.es/trabajastur) del Servicio Público de Empleo.

3º Establecer como plazo de presentación de solicitudes desde las 9:00 horas del día 29 de octubre de 2024 hasta las 23:59 horas del día 3 de noviembre de 2024.

Oviedo, 24 de octubre de 2024.



fasad
Fundación Asturiana de Atención y Protección a
Personas con Discapacidades y/o Dependencias
Fdo.: D Gonzalo González Espina
Director Gerente F. FASAD M.P.